ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO Nro 2228226

Juzgado / Secretaría : JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE MAR DEL PLATA N°4, SECRETARIA AD - HOC,-(508)

Juez Interyiniente: Dr. Alfredo Eugenio LOPEZ

Carátula : **FISCO NACIONAL AFIP C/ ANTONIO BARILLARI S A S/ EJECUCION FISCAL**, Expediente: 2270 / 2017

Número de Juicio AFIP: 129 / 519302 / 2017

Demandado: ANTONIO BARILLARI S A, CUIT 33-52201055-9, con domicilio en VICENTE LOPEZ Nro 1025, MAR DEL PLATA SUR - BUENOS AIRES.

Capital Reclamado: pesos 63224,85 (SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS)

Presupuestado por intereses y costas: pesos 9483,73 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS)

Medida Ordenada: Levantamiento de Inhibición General de Bienes. Fecha del Auto Judicial: 27/05/2019, cuya parte pertinente dice :"QUIEBRA O CONCURSO CIVIL DECRETADO"

Firmante del Auto Judicial: ALFREDO E LOPEZ, JUEZ FEDERAL

Dependencia Inhibiente: AGENCIA SEDE MAR DEL PLATA 2 con domicilio en Av. Independencia N° 2375 4°piso, MAR DEL PLATA.

Representante del Fisco: VICENTE, SEBASTIAN matrícula profesional Tomo 700 Folio 723, expedida por CAMARA FEDERAL DE APELACIONES de MAR DEL PLATA

Abog. Sergio Bernabé LABOUR
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

VICENTE, SEBASTIAN
AGENTE FISCAL

ACOMPAÑA CONSTANCIA DE OFICO DE LEVANTAMIENTO VIA SOJ.-

JUZGADO FED. N° 4

Sr. Juez Federal:

Sebastián VICENTE, abogado, Tº 700 Fº 723 (CAMDP), manteniendo el domicilio constituido en Avda. INDEPENDENCIA Nº 2375 piso 4º de la localidad de Mar del Plata y constituyendo domicilio electrónico CUIL 20234786335, en mi carácter de Representante del Fisco, por la actora, en autos caratulados: **FISCO NACIONAL C/ ANTONIO BARILLARI SA S/EJECUCION FISCAL" (Expte. N° 2270/2017)**, que tramita ante este Juzgado Federal N° 4 Secretaria AD- HOC, a V.S. digo:

Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante vengo por el presente a acompañar CONSTANCIA del sistema SOJ de levantamiento IGB automotor.-

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN VICENTE
Date: 2022.02.17 11:10:00 ART